

Javier de Lucas

Kafka en su centenario

4 de enero de 2024-01-20

Franz Kafka falleció el 3 de junio de 1924, en Klosterneuburg (Austria), a los cuarenta años, a causa de una tuberculosis. En 2024 se cumple, pues, el centenario de la desaparición física del escritor nacido en Praga, una de las cumbres de la literatura europea y universal. Quien quiera conocer a fondo su biografía debe remitirse a los trabajos de Reiner Stach, comenzando por la exhaustiva biografía que abarca tres volúmenes, publicados entre 2002 y 2014, con más de 2000 páginas (hay una magnífica edición en castellano, publicada en 2016 en Acantilado, con traducción de Carlos Fortea, *Kafka. Los primeros años. Los años de las decisiones. Los años del conocimiento*). Sin olvidar que Adorno, Benjamin, Canetti o Camus ofrecieron páginas imprescindibles sobre el gran escritor checo.

De su relevancia, es buena prueba que nos haya quedado un adjetivo vinculado a su nombre: *kafkiano*. El Diccionario de la Real Academia (DRAE) ofrece como tercera de sus acepciones ésta: se dice de una situación “absurda, angustiada”. El problema, como señaló Frederick R. Karl en su *Franz Kafka. The representative Man* (1991), es que se ha generalizado y banalizado un uso incorrecto del término, de modo que el calificativo *kafkiano* ha perdido en buena medida su fuerza. Por eso, a casi nadie le llamará la atención afirmar que este de 2024 ofrece no pocos argumentos para que pueda llegar a ser calificado de esa manera. Lo cierto es que casi cualquier cosa lo parece hoy.

Sin embargo, es imposible negar que el absurdo y la angustia, rasgos que Kafka contribuyó a imaginar como condiciones de nuestra existencia, anticipando así de forma moderna —y como lo hiciera Dostoyevski— una de las corrientes filosóficas contemporáneas, el existencialismo, que ejemplificarán Sartre y Camus, conforman la realidad en la que viven buena parte de los seres humanos hoy, pese a los indiscutibles avances científicos y tecnológicos. Baste pensar en que nos parece irremediable pronosticar que millones de personas en Gaza, Ucrania, Yemen o Sudán, por citar sólo cuatro ejemplos, se mantendrán en 2024 en condiciones absurdas y angustiosas, ante la impotencia de la comunidad internacional. Y estoy seguro de que millones de argentinos calificarían así lo que les espera en los próximos meses de gestión de Milei. Por no decir que, si Trump se impone en las elecciones de noviembre, es más que previsible pensar que el mundo entero se acercará al absurdo y a la angustia... Eso parece dar razón al crítico literario Harold Bloom cuando escribió que la nuestra es sobre todo la época de Kafka. Permítame el lector apuntar un par de consideraciones sobre aspectos que quizá puedan considerarse *menores* de la obra de Kafka, pero que me interesan especialmente: su relación con el Derecho y con el cine.

Kafka, un jurista *malgré soi*

Aunque Kafka cursó estudios de química, filología e historia del arte, la presión paterna le obligó a realizar la licenciatura en Derecho e incluso llegó a doctorarse en leyes, bajo la dirección de Alfred Weber, el hermano del gran sociólogo alemán. Eso no significa que lo hiciera con entusiasmo. Se cita siempre un pasaje de su *Carta al padre* en el que Kafka lamenta que, en esos años de estudios de leyes, “mi espíritu se alimentaba literalmente del serrín que, por añadidura, habían masticado mil bocas antes que yo”. Un juicio demoledor sobre el modelo antipedagógico imperante en las Facultades de

Derecho de la época (y no sólo de aquella) que, conforme a la concepción del más ralo positivismo legal-formalista, pretendía que quienes salieran de las aulas fueran meros aplicadores mecánicos de las leyes.

En todo caso, como han explicado sus principales biógrafos —y en particular el profesor Bodo Pieroth que, en su ensayo *Recht und Literatur*, nos da noticia detallada sobre los estudios jurídicos de Kafka—, parece difícilmente discutible que su obra debe mucho a esos estudios y sobre todo a su trabajo en contacto con una determinada práctica jurídica: en efecto, tras un año escaso como pasante, Kafka se desempeñó primero en la compañía *Assicurazioni Generali* y, desde 1908 a 1922, en el *Instituto de Seguros de Accidentes de Trabajo del Reino de Bohemia en Praga (Arbeiter-Unfallversicherungs-Anstalt für das Königreich Böhmen in Prag)*, dedicado sobre todo a evaluar las compensaciones por accidentes laborales: tuvo así ocasión de confrontar los laberintos burocráticos en los que consiste en buena medida el ejercicio del poder a través de las normas e instituciones jurídicas sobre los que escribió con tanta clarividencia.

Algunos compañeros y amigos que compartimos el interés por esa mirada de Kafka sobre el Derecho, nos hemos propuesto promover algunas conversaciones y debates en torno a las agudas reflexiones que podemos encontrar en obras como *El Proceso*, *El Castillo*, y en cuentos como *El juicio*, *En la colonia penitenciaria*, o en fragmentos como *Ante la ley*, o *Sobre la cuestión de las leyes*, textos que conocemos gracias a la “traición” de su amigo y albacea Max Brod, que no cumplió con el deseo expreso de Kafka de que se quemaran. Seguro que entre las publicaciones que verán la luz en este año destacará el ensayo cuya inminente aparición nos avanzó uno de sus más conocidos estudiosos entre nosotros, el escritor y abogado Lorenzo Silva —autor de una pequeña monografía con el título *El Derecho en la obra de Kafka*, que data de 1989 (revisada y publicada en 2008)—, con motivo de una reciente intervención en el aula de literatura de la Universitat de València que dirige la profesora Cristina García Pascual.

Kafka, el cine y la literatura

En todo caso, mi intención en estas líneas, hoy, es más sencilla. Quiero unirme a quienes propondrán aprovechar la conmemoración de su muerte para hacer de 2024 un año *kafkiano* en la acepción propia. Esto es, para disfrutar y aprender de la lectura de algunos de los ensayos y narraciones de Kafka. Pero también, por qué no, para adentrarse en las relaciones entre Kafka y el cine.

Hanns Zischler, en su muy recomendable ensayo *Kafka va al cine* (2008), supo mostrar a Kafka como un cinéfilo adelantado, de primera hora, muchas veces junto a su amigo Max Brod, con quien frecuentó algunas de las primeras salas de cine en Praga, Berlín, París, Milán o Munich. Por su parte, Javier Quirce (<https://www.cultugrafia.com/huella-kafka-cine-literatura>) ha sabido encontrar una fórmula que me parece insuperable para explorar el otro lado de esa relación, la influencia de Kafka en el cine y, en particular, en el expresionismo Murnau, Lang): “**sombras que tomaron Europa**”. Pero la huella de Kafka, como muestran Zischler y Quirce, se prolonga más allá, por ejemplo, en Hitchcock, Laughton, o el genial Orson Welles. Fue éste quien dirigió en 1962 una adaptación de *El Proceso*, con Anthony Perkins encarnando a Joseph K, acompañado nada menos que por Jeanne Moreau, Romy Schneider, Elsa Martinelli y Akim Tamiroff, y que incluye un prólogo

directamente basado en el fragmento “Ante la ley”. Se trata, desde luego, de una versión muy superior al *remake* que dirigió David Jones en 1993.



A destacar también dos versiones de *El castillo*, la dirigida por Rudolph Noelte en 1968, protagonizada por Maximilian Schell, y el, a mi juicio, muy superior *remake* que dirigió Michael Hanecke en 1997, con Ulrich Muhe como protagonista. Como curiosidad, cabe señalar la versión cinematográfica del relato *La colonia penitenciaria*, dirigida por el chileno Raúl Ruiz en 1970 y la adaptación del *Informe para la Academia* que dirigió Carles Mira en 1975, con el gran Jose Luis Gómez como protagonista.

Pero, sobre todo, como es obvio, hay que releer a Kafka. Como una pequeña muestra de cuanto podemos aprender en sus páginas, permítame el lector que recomiende una de sus breves y más impactantes narraciones. Me refiero a su *Informe para la Academia*, publicado en la revista *Der Jude*, en 1917 y posteriormente incluido en la colección de relatos *Un médico rural*(1919). En mi opinión, hay pocos textos literarios que cuenten con un incipit que atrape tanto como éste:

“Ilustrísimos señores académicos: es para mí un honor que me hayan invitado ustedes a presentar a esta Academia un informe sobre mi anterior vida de simio”.

En este discurso que dirige el protagonista, Peter *el rojo*, a los académicos, se muestra el mono capturado en Guinea y domesticado hasta el extremo de no pertenecer a ninguno de los dos mundos. Al parecer, la inspiración para este cuento le vino a Kafka tras la lectura de una crónica del diario *Prager Tagblatt*, que describía la actuación de un simio, conocido como “*cónsul Peter*”, en un cabaret de Praga, entre 1908 y 1909. Kafka nos ofrece la historia de quién fué simio, pero no es reconocido como hombre, pese a su enorme esfuerzo de asimilación, y consigue así dar una vuelta de tuerca al recurso que utilizaron Shakespeare con el judío Shylock, o Montesquieu con el persa Usbek e incluso respecto a su más conocido relato, *La Metamorfosis*: **porque se trata de dar voz al otro**, para que nos hable no tanto o no sólo de él cuanto de nosotros mismos y de las contradicciones en la dialéctica del reconocimiento y la igualdad. Un otro que no es sólo la minoría —el judío—, sino que supera la barrera de la especie. Son ideas que necesitamos repensar con urgencia hoy. Buena lectura...

Este texto es una versión ampliada del artículo publicado en *infoLibre* el 4 de enero de 2023).